

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Febrero 2022

Cumpliendo con la Ley 6 de 2002, que dicta normas para la transparencia de la gestión pública, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) realizó, en el mes de febrero del año 2022, una serie de acciones, las cuales fueron comunicadas a la ciudadanía, a través de todos los medios nacionales. A continuación, un resumen de esta gestión.

En el periodo descrito, la Oficina de Información y Relaciones Públicas (OIRP) destacó que la calificación mejorada que Fitch otorgó a Panamá es producto de la recuperación económica y en particular del desempeño fiscal, lo que demuestra la capacidad de resiliencia del país, afirmó el asesor del MEF, Horacio Estribí.

El economista Estribí al enumerar las razones fundamentales que permitieron a la calificadora a una revisión de negativo a estable señaló que se debió a la fuerte recuperación en lo que respecta al año 2021 lo que ha contribuido a que mejoren los ingresos del Estado y al proceso avanzado de vacunación que ha permitido que Panamá mejore su manejo del virus y de los contagios.

Se comunicó también que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto Ejecutivo No. 24 del 3 de marzo de 2015, la Dirección de Administración de Bienes Aprehendidos (DABA) del MEF, rindió un informe respecto al balance de cuentas administradas durante la vigencia fiscal 2021.

De acuerdo con el reporte, la DABA presentó un balance de B/. 167,317,261.76 correspondiente a fondos en custodia; B/. 24,753,099.49 comisados; B/. 421,733.30 valores en custodia y B/. 3,750,327.69 para administración y mantenimiento de los bienes bajo su responsabilidad. Igualmente informó que, próximos a ingresar como capitales en custodia, se encuentran en el Banco Nacional de Panamá, depositados por el Ministerio Público, la suma de B/. 490,696.42.

La OIRP destacó que Panamá avanza rápido hacia la senda de la disciplina y consolidación fiscal. Se estima que el Sector Público No Financiero cerró el 2021 con un déficit fiscal por debajo del 6%, a pesar que el país tiene autorizado hasta 7.5%, una noticia alentadora que ha sido reconocida por las calificadoras de riesgos internacionales, las cuales miden, principalmente, la capacidad de pago de las obligaciones financieras, la productividad y los ingresos del Estado, manifestó el Viceministro de Finanzas, Jorge Luis Almengor C.

“Las calificadoras ven que nosotros estamos regresando cada vez más rápido a esa senda de disciplina y consolidación fiscal, siendo un compromiso adquirido, a pesar de haber modificado la Ley de Responsabilidad Social Fiscal del año 2020, para abrirle espacio a las necesidades de recursos frente a la pandemia”, detalló Almengor.

Otra noticia que se dio a conocer fue que, al cierre del año fiscal 2021, la Unidad Administrativa de Bienes Revertidos (UABR) del MEF aportó al Estado 12 millones 603 mil 599 balboas, en concepto de arrendamientos comerciales y de vivienda, concesiones de bienes, ventas de activos, entre otros, informó el Secretario Ejecutivo de la entidad, Fernando Paniagua.

Manifestó que se recuperaron los ingresos corrientes al nivel del año 2019 antes de la pandemia, logrando ingresos por arrendamientos comerciales de B/. 7.2 millones, lo cual representó el 63% del total de ingresos del 2021.

También hicimos de conocimiento público que el Instituto Panameño Autónomo Cooperativo (IPACOOOP) y la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP) suscribieron un convenio para fortalecer las capacidades financieras de la población, de los cooperativistas y de los funcionarios de la institución.

Por la SBP firmó el acuerdo, el superintendente Amauri Castillo y por el IPACOOOP el director ejecutivo, Edwin Navarro. En el acto protocolar participó el viceministro de Finanzas y presidente de la Junta Directiva del IPACOOOP, Jorge Luis Almengor C.



Por otro lado, informamos que con el propósito de hacer docencia sobre temas tributarios como: la factura electrónica, alivios tributarios, dar a conocer el comportamiento de las recaudaciones, e impulsar la cultura tributaria entre los gremios económicos de Los Santos, la Dirección General de Ingresos (DGI), visita del 10 al 11 de febrero de 2022 esta región.

Esta primera gira de trabajo de la “DGI en tu Comunidad” en la provincia santeña es presidida por el director de la DGI, Publio De Gracia.



De igual manera, la entidad comunicó que Panamá participa en diálogo sobre corresponsalías bancarias. Una jornada de intercambio de información y conocimientos en el campo de la prevención del blanqueo de capitales, financiamiento del terrorismo, y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, sostuvieron representantes de Panamá, Colombia, El Salvador, Belice, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, y Estados Unidos.

Por el MEF participaron: Isabel Y. Vecchio Arófulo, secretaria técnica de la Comisión Nacional contra el Blanqueo de Capitales, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (CNBC) y Directora de Estrategia Financiera y Fiscal (DEFFI) y Vivian Valdés De las Casas, coordinadora técnica en materia de lavado de dinero y lucha contra el financiamiento del terrorismo (AML/CFT, por sus siglas en inglés).



Además, se dio a conocer que cumpliendo con su misión de recaudar con eficiencia y eficacia los impuestos de su competencia, la Dirección General de Ingresos del MEF, durante el 2021, fortaleció los controles de cumplimiento y de evasión fiscal, lo que permitió alcanzar las metas establecidas en el Presupuesto General del Estado y sobrepasar las recaudaciones del año 2020.

Los ingresos corrientes acumulados en efectivo totalizaron B/. 7,366.5 millones, reflejando un superávit de B/. 590.6 millones (8.7%), comparados con lo presupuestado en efectivo y un aumento de B/. 937 millones (14.6%), contra el acumulado para el mismo periodo del año 2020.

Otra noticia fue que el MEF apoyará construcción de la nueva Facultad de Medicina de la Universidad de Panamá (UP) con una mesa de trabajo. En el marco del acto de Entrega del Compromiso para la construcción de la nueva sede de la Facultad de Medicina de la UP, presidido por el presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, el ministro de Economía y Finanzas, Héctor Alexander propuso al rector Eduardo Flores constituir una mesa de trabajo, para brindar todo el apoyo necesario a la primera casa de estudios del país.

Esta mesa de trabajo servirá para manejar la programación del proyecto de la nueva Facultad de Medicina, así como del resto de las inversiones que se lleven adelante en la programación estratégica y con una visión a futuro de la UP.

